**Asunto-convocatoria.**

**L.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO. LIC.GERADO GUTIERREZ GARCIA. REGIDOR DEL H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. PRESENTE.**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la.-administración pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 29, 30 fracción VI. 31,32 Y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor Humberto Ruiz Rojas, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de fomento artesanal, convoco a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de fomento artesanal**, que se llevara a cabo el día martes 18 dieciocho de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá venficativo en punto de las 12:00 horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja-del Palacio Municipal de Etzatlán Jalisco; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. III. Presentación de la propuesta para realizar censo de artesanos en el Municipio. IV. Nombramiento del Secretario Técnico, V. Asuntos Varios. VI. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes pará cualquier duda y (o aclaración.

**ATENTAMENTE Etzatlán, Jalisco, a 14 de diciembre del 2018**

**C.HUMBERTO RUIZ ROJAS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**